

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

CARRERA DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
ABOGACÍA Y NOTARIADO



AREA PROFESIONAL

DERECHO CIVIL II

CÓDIGO 217

CUARTO SEMESTRE

2013

DOCENTE: LICDA. NERIDA IXIOMARA ANTONIO HERNÁNDEZ



I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

El curso de Derecho Civil II, está relacionado con el curso de Derecho Civil I, y de conformidad con el catálogo de estudios de esta unidad académica, su contenido comprende, Derechos Reales, Los Bienes y Derechos de Sucesión; haciéndose énfasis en el contenido, definiciones, elementos, características, naturaleza jurídica y efectos de las instituciones ya relacionadas, y el Derecho de Sucesión, que comprende el destino de los bienes al morir su titular y sus consecuencias.

II. IDENTIFICACIÓN

Pertenece al área de Derecho Civil y Procesal Civil (área privada) y se identifica con el código 217.

III. PRERREQUISITO

Derecho Civil I

IV. JUSTIFICACIÓN

El manejo adecuado de las instituciones que conforman el contenido del curso contribuye a una convivencia armónica de los ciudadanos en sus relaciones privadas y dentro del contexto Social, por lo que es un imperativo producir un profesional del

Derecho eficientemente capacitado en este campo, para orientar las relaciones patrimoniales en tal sentido.

V. OBJETIVOS GENERALES

1. Que los estudiantes adquieran la capacidad de interpretar los contenidos fundamentales de los derechos reales, bienes y derecho de sucesión, y los pueda aplicar en funciones públicas y privadas que tengan que desempeñar.
2. Que los estudiantes adquieran la capacidad de aplicar la doctrina y la legislación e interpreten el contenido y los efectos de los bienes y derechos reales. Así como respecto del destino de los mismos, al morir su titular.
3. Que los estudiantes adquieran las capacidades de analizar e interpretar las Normas de Derecho Civil atinentes a los contenidos del presente programa, como consecuencia del constante ejercicio en el Código Civil, para satisfacer las necesidades que plantea la vida contemporánea y la realidad nacional.
4. Que los estudiantes adquieran la capacidad de contribuir en los procesos de desarrollo y educación, en los cuales el Derecho es una herramienta importante para lograr la convivencia armónica de la sociedad como producto de los

ejercicios de aplicación del Derecho, a la realidad nacional.

VI. ORGANIZACIÓN

Esta asignatura está organizada en tres unidades:

Primera Unidad: El Patrimonio y los Bienes

Segunda Unidad: De la Propiedad y demás Derechos Reales

Tercera Unidad: Del Derecho de Sucesión.

VII. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

De conformidad con el reglamento correspondiente.

VIII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

En el proceso de enseñanza aprendizaje, se utilizarán los métodos de construcción de conocimiento con predominio deductivo - inductivo: analítico – sintético: pasivo – activo, colectivo y fundamentalmente la técnica de la exposición oral dinamizada que conjuga los aspectos positivos de la clase magistral con la realización de actividades participativas y otras técnicas de enseñanza grupal.

IX. INVENTARIO DE RECURSOS

1. La cátedra cuenta con varios materiales escritos que se entregarán a los estudiantes en su oportunidad.
2. Los textos citados en el programa se encuentran en la Bibliotecas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciudad Universitaria, de la Corte Suprema de Justicia y del Centro de Investigación Jurídica (CIJUR).
3. Cañoneras.
4. Docentes especializados y conferencistas invitados.

OBJETIVOS ESPECIFICIOS

Derivado de las actividades realizadas, en forma correcta, el estudiante estará en capacidad de:

- Identificar los elementos del patrimonio
- Relacionar las teorías que explican el patrimonio.
- Elaborar la definición de patrimonio.
- Identificar las clases de bienes que contempla el Código Civil guatemalteco y la doctrina
- Proporcionar ejemplos de cada una de las clases de bienes
- Establecer las diferencias entre los bienes y las cosas

- Identificar las clases de Derechos reales
- Establecer la diferencia entre derechos reales y derechos personales en cuanto a su contenido y objeto
- Identificar los elementos de la definición de Derecho de Propiedad
- Elaborar la definición de Derecho de Propiedad.
- Criticar las teorías que justifican el Derecho de Propiedad
- Explicar con sus propias palabras el sentido social de Derecho de Propiedad
- Diferenciar el sentido social del Derecho de Propiedad con Socialización de la Propiedad
- Analizar las características del Derecho de propiedad en la escuela clásica y moderna
- Identificar las facultades inherentes al dominio
- Explicar con terminología técnica en qué consiste cada una de las acciones que nacen del Derecho de Propiedad
- Elaborar la definición de modos de adquirir la propiedad
- Bosquejar la clasificación de los modos de adquirir la propiedad
- Reformular la importancia que modernamente se le reconoce al Derecho de Ocupación
- Identificar cuáles son los bienes susceptibles de ocupación según nuestra ley sustantiva civil
- Elaborar la definición de Accesión
- Establecer las diferencias entre Accesión Concreta y Continua
- Esbozar un esquema de la clasificación de la Accesión
- Explicar con terminología técnica en qué consiste el fundamento de la protección posesoria
- Elaborar la definición de Accesión
- Elaborar la definición de posesión
- Comparar los vicios de la posesión mueble e inmueble
- Establecer los efectos jurídicos de la posesión
- Identificar al poseedor precario
- Elaborar la definición de Usucapión.
- Explicar con sus propias palabras el fundamento de la Usucapión
- Identificar cuáles son los bienes que prescriben
- Explicar con terminología técnica todos los requisitos para que se produzca la usucapión
- Diseñar un cuadro que contenga los pasos necesarios para que la posesión produzca el Dominio Pleno oponible a terceros
- Determinar los plazos en que prescriben los bienes muebles e inmuebles
- Elaborar la definición de Derecho de Copropiedad
- Establecer las diferencias entre la Sociedad y Comunidad de Derechos
- Elaborar la definición de Medianería.

- Identificar los requisitos legales para la Constitución de Propiedad Horizontal
- Elaborar la definición de Propiedad Horizontal
- Establecer en qué consiste la Medianería
- Establecer los casos en que procede la constitución de Propiedad Horizontal
- Relacionar las causas por las que termina la copropiedad.
- Medianería; y
- Propiedad Horizontal, establecidas en el Código Civil
- Explicar con terminología técnica en qué consisten los términos «alícuota parte» y «proindiviso»
- Establecer las diferencias entre Copropiedad y Propiedad Horizontal
- Elaborar la definición de usufructo, cuasiusufructo, uso y habitación
- Identificar los elementos del Usufructo
- Elaborar un cuadro de la clasificación del usufructo
- Analizar el contenido del usufructo en todas sus manifestaciones
- Explicar con terminología técnica en qué consisten los frutos naturales, civiles e industriales
- Identificar las causas por las que se extingue el usufructo, uso y habitación
- Establecer las diferencias entre uso, habitación y usufructo
- Elaborar la definición de Servidumbre
- Elaborar un cuadro de la clasificación de las servidumbres con todas sus modalidades
- Identificar todas las causas de extinción de la Servidumbre.

CONTENIDO

PRIMERA UNIDAD EL PATRIMONIO Y LOS BIENES

Capítulo I

Las Cosas y Los Bienes

1. Concepto del bien

2. Clasificación de los bienes

A. Por sus cualidades Físicas o Jurídicas.

1. Por su naturaleza.
2. Por su determinación.
3. Por su susceptibilidad de substitución.
4. Por las posibilidades de uso repetido.
5. Por las posibilidades de fraccionamiento.
6. Por su existencia en el tiempo.
7. Por su existencia en el espacio y posibilidades de Desplazamiento.

B) Por la conexión de unos con otros.

1. Por su constitución y contenido.
2. Por la jerarquía en que entran en relación.
3. Por la susceptibilidad del Tráfico.
4. Por el titular de su propiedad.
5. Por el carácter de su pertenencia.

3. Clasificación de nuestro Código Civil

1. Por sus posibilidades de tráfico
2. Por su ubicación en el espacio y sus posibilidades de desplazamiento
3. Por sus posibilidades de substitución.

Capítulo II

El Patrimonio

Concepto y naturaleza jurídica

- a) Teoría clásica o del patrimonio personalidad.
 - Crítica a la teoría clásica.
- Doctrina del patrimonio afectación

SEGUNDA UNIDAD DE LA PROPIEDAD Y DEMÁS DERECHOS REALES.

Capítulo I

Los Derechos Reales, Naturaleza Jurídica y Concepto

1- Naturaleza Jurídica.

- a) Teoría clásica
- b) Teoría personalista u obligacionista
- c) Teoría ecléctica.

2- Clasificación de los Derechos Reales

- a) Derechos reales similares del dominio
- b) Derechos reales limitativos.

Otra clasificación.

- c) Por el objeto.
- d) Por la protección que el derecho les brinda.
- e) Por la finalidad Institucional.

Clasificación de nuestro Código Civil.

- a) Derechos reales de goce y disposición
- b) Derechos reales de mero goce.
- c) Derechos reales de garantía.

3- El Problema de la enumeración de los Derechos Reales.

- a) Legislación de número abierto (números apertus).
- b) Legislación de número cerrado (números clausus)
- c) La orientación de nuestra legislación.

4 - Caracteres de los derechos reales

- a) La singularidad de la adquisición
- b) El escaso poderío creador de la voluntad humana
- c) Los derechos de preferencia y persecución
- d) La Posibilidad de abandono

5- Diferencia entre los derechos reales y los personales

- a) Opinión de la Escuela Clásica
- b) Punto de vista de la Escuela personalista u obligacionista
- c) Criterio de la Escuela integral o ecléctica

Capítulo II

Derechos Reales de Goce y Disposición

1- La propiedad

2- Caracteres de la propiedad

- a) Ser un derecho absoluto
- b) Es un derecho exclusivo
- c) Ser un derecho perpetuo

3- Referencia histórica

- a) Edad antigua
- b) Edad media
- c) Edad moderna
- d) Edad contemporánea

4- Justificación del derecho de propiedad

Teorías tradicionales

- a) Teoría de la ocupación
- b) Teoría del trabajo
- c) Teoría de la convención
- d) Teoría de la ley

Teorías modernas

5- El verdadero fundamento de la propiedad.

6- Los modos de adquirir la propiedad

- a) La actividad creadora del hombre
- b) La ocupación.
- c) La accesión.
- d) Adquisición a título Universal y a título particular.
- e) Adquisición a Título oneroso y a título gratuito

7. Modos de extinción del dominio

La teoría del título y el modo

Facultades que integran el dominio

- a) Facultades de disposición
- b) Facultades de disposición strictu sensu
- c) Facultad de gravar.
- d) Facultades de uso y aprovechamiento

8. El sentido social de la propiedad

- a) Fase voluntaria
- b) Fase contencioso Administrativa

9. Las propiedades especiales

- a) La propiedad intelectual
 - Naturaleza jurídica
- b) La propiedad industrial
 - Su regulación en nuestra ley
 - El registro industrial

10- Formas especiales del derecho de propiedad.

- a) La copropiedad
 - Naturaleza jurídica
 - Regulación de la copropiedad en nuestro país
- b) La medianería
- c) La propiedad horizontal
- d) La propiedad en el derecho guatemalteco

Capítulo III

Los Derechos Reales de Mero Goce

1- El usufructo

- a) Naturaleza jurídica,
- b) Elementos.
 - subjetivos o personales.
 - objetivos o reales
- c) Clasificación.

-Por las personas

-Por las cosas

-Por el objeto

-Por su origen

-Por su duración

d) Los frutos.

- Su uso y aprovechamiento

e) Extinción del Usufructo.

f) El usufructo en nuestra legislación

2. El uso y la habitación

- Diferencias entre el usufructo y el uso y la habitación

3. La servidumbre

- a) Clasificación de las servidumbres
- b) Caracteres de las servidumbre
- c) Constitución, adquisición y extinción de las servidumbres.
 - Por la ley
 - Por la voluntad humana
 - Por prescripción

Capítulo IV

Los Derechos Reales De Garantía

- Breve referencia histórica

1. La hipoteca

- a) Sistemas hipotecarios
- b) Caracteres de la hipoteca en nuestra legislación
- c) Clasificación de las hipotecas
- d) Constitución de la hipoteca
- e) Bienes y derechos no hipotecables
- f) El contenido de la hipoteca. Su extinción

2. La prenda

- a) Caracteres de la prenda en nuestra legislación
- b) Clases de prenda en nuestra legislación
 - b.1 Prenda Ordinaria, Normal o típica.
 - Prenda de crédito.
 - Prenda de facturas.
 - Prenda de cosa ajena.
 - b.2 Prenda sin desplazamiento.
 - Prenda de existencias.
 - Prenda de bienes por existir.
 - Prenda abierta.
- c) Constitución de la prenda
- d) Contenido de la prenda
- e) Extinción de la prenda

TERCERA UNIDAD

DEL DERECHO DE SUCESIONES.

Capítulo I

Sucesión Hereditaria

- 1. Generalidades
- 2. Clases de sucesión hereditaria
- 3. Código civil
- 4. Incapacidades para suceder
- 5. Representación hereditaria

Capítulo II
SUCESIÓN TESTAMENTARIA

- 1) Generalidades
- 2) Interpretación de las disposiciones Testamentarias
- 3) Donación por causa de muerte
- 4) Incapacidades para testar
- 5) Forma de los testamentos
- 6) Nulidad, revocación, falsedad y caducidad de Las disposiciones testamentarias
- 7) Herencia condicional o a término
- 8) Legados
- 9) Aceptación y renuncia de la herencia
- 10) Albaceazgo

Capítulo III
SUCESIÓN INTESTADA

- 1) Generalidades
- 2) Orden de sucesión intestada
- 3) Partición de bienes hereditarios

BIBLIOGRAFÍA

1. Barassi, Lodovico, Instituciones del Derecho Civil. Editorial José María Basela, Barcelona, España. 1955
2. Borda, Guillermo. Tratado de Derecho Civil, Editorial Perrot, 1976
3. Castán Tobeñas, José. Derecho Civil Español, común y Foral. Instituto Editorial Reus, Madrid, 1978
4. IDEM. Derecho Civil. Instituto Editorial Reus, Madrid, 1958
5. Cháves Asencio, Manuel. La Familia en el Derecho. Editorial Porrúa, México, 1990
6. Colín, Ambrosio y Capitán. Curso elementos de Derecho Civil. Instituto Editorial Reus, Madrid, 1961
7. De Castro y Bravo, Federico. Compendio de Derecho Civil. Instituto de Estudios Políticos Gráfica González, Madrid, 1964
8. De Castro y Bravo, Federico. Derecho Civil (Ie España. Instituto de Estudios Políticos. Talleres Tipográficos, Gráfica González, Madrid
9. Espín Cánovas, Diego. Manual (Ie Derecho Civil Español. Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1974
10. Lehman, Heinrich. Tratado de derecho civil. Editorial Revista de Derecho Privado Madrid. 1956
11. Messineo, Francesco. Manual de Derecho Civil y Comercial. Ediciones Europa América, Chile, 1967
12. Montero Duhalt, Sara. Derecho de familia. Editorial Porrúa. SA., México D.F..1984
13. Puig Peña, Federico. Compendio de Derecho civil Español, Editorial Aranzandi, Pamplona. 1 España

14. IDEM. 'Tratado de derecho civil español. Editorial Aranzandi, Pamplona, España
15. Rojina Villegas. Rafael. Derecho Civil Mexicano Antigua Librería Robredo. México. 1080
16. Valverde y Valverde, Calixto. Derecho civil Español. Editorial Cuesta, Valladolid. 1 936
17. Flores Juárez, Juan Francisco. Los Derechos Reales
18. Brañas, Alfonso. Manual de Derecho civil.

LEYES

Constitución Política de la República de Guatemala
Código Civil
Ley del Organismo judicial
Ley de Titulación Supletoria
Ley de Propiedad horizontal.
Ley de Garantías Mobiliarias

**Programa revisado y actualizado por la
Comisión de Adecuación de Programas de la
Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y
Sociales,
Abogacía y Notariado
del JUSAC
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
Jutiapa, julio de 2013.**